MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

Juan de Mena, 18 de marzo de 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz- director
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)** las adquisiciones a ser llevadas adelante por la Institución Municipal dentro del procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 07/19, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para el proceso de Contratación para la:

PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - COLONIA REGINA MARECOS

Estos bienes serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Fiscal 2019 de la Municipalidad de Juan de Mena correspondientes al Objeto de Gasto 520 30 – 11.

Remito los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal del Contrataciones:

- ***Pliego de Bases y Condiciones***
- ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria***
- ***Resolución de llamado***
- ***la presente nota***

OBSERVACIÓN:

1. la convocante otorga un anticipo del 30% debido a que la empresa contratista deberá contar con los medios propios para el traslado de su equipo y materiales de trabajo y necesita que invierta para que pueda entregar los bienes a las instituciones educativas del Departamento

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lsch. Luz María Gómez Marecos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Juan de Mena